

**CERTIFICADO N° 2797**

La Serena, 29 de agosto de 2008

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 438, de fecha 27 de agosto 2008, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

**Acuerdo N° 3957**

Se acuerda aprobar la propuesta presentada por el Secretario Regional Ministerial de Gobierno en Ord. N° 228 de fecha 12 de agosto del 2008, de la Comisión Regional del Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social, Regionales, Provinciales y Comunes, de fecha 11 de agosto del año 2008, en la asignación de los fondos de los Proyectos participantes en el **FONDO DE FOMENTO DE MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL REGIONALES, PROVINCIALES Y COMUNALES, Versión 2008**, conforme el artículo 29 del Reglamento del Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social, Regionales, Provinciales y Comunes, exclusivamente, en lo tocante a la adjudicación de los ganadores que se señala en documento adjunto en las letras a) relativo a proyectos de Radiodifusión; b) Proyectos de otros Medios de Comunicación y numerando 6, en conformidad al artículo 13 letra c) del Reglamento, los proyectos en lista de espera. El documento referido forma parte integrante e inseparable del presente acuerdo.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 votos de 15 Consejeros asistentes a la Sesión. El Consejero Sr. Villalobos no asiste a la sesión.

  
**VALERIA CERDA DUHALDE**  
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE  
DEL CONSEJO REGIONAL